

# MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Periodicidad: Semestral

Fecha de Comité: 26 de marzo de 2026

Informe con Estados Financieros no auditados al 31 de diciembre de 2025

Lima - Perú

## Equipo de Análisis

Paul Solís Palomino

Michael Landauro

psolis@ratingspcr.com

mlandauro@ratingspcr.com

(511) 208-2530

### Calificación

**A+**

### Significado De La Calificación

**PEA:** Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría

#### Historial de Calificaciones

| Fecha de información | Fecha de comité | Fortaleza Financiera | Perspectivas |
|----------------------|-----------------|----------------------|--------------|
| 31-dic-21            | 30-mar-22       | A+                   | Estable      |
| 31-dic-22            | 30-mar-23       | A+                   | Estable      |
| 31-dic-23            | 25-mar-24       | A+                   | Estable      |
| 31-dic-24            | 27-mar-25       | A+                   | Estable      |
| 30-jun-25            | 24-set-25       | A+                   | Estable      |
| 31-dic-25            | 26-mar-26       | A+                   | Estable      |

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S. A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

### Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgos, PCR decidió ratificar la clasificación de la fortaleza financiera de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. en **PEA+**, con perspectiva "Estable", con información no auditada al 31 de diciembre de 2025. La decisión se sustenta en que Mapfre Perú ha mostrado un crecimiento sólido en sus primas, respaldado en el crecimiento del Ramo Vida, aunado a la mejora en el resultado técnico y la solvencia patrimonial. Adicionalmente, la empresa muestra un adecuado nivel de rentabilidad y una mejora en su cobertura global de obligaciones técnicas. Se valora el respaldo del Grupo Mapfre.

### Perspectiva

Estable

### Resumen Ejecutivo

- Aumento en el primaje.** La Compañía mantiene una posición relevante en el mercado, con una participación de 12.99% y crecimiento de primas (+7.9%), impulsado principalmente por el Ramo Vida, especialmente en los productos de Renta Particular y Desgravamen. No obstante, el Ramo General mostró contracción, en línea con el mercado. Por su parte, la siniestralidad se incrementó por mayores retenciones de riesgo y eventos puntuales (Mall Plaza Trujillo), aunque los indicadores se mantienen por debajo del promedio del sector (siniestralidad directa: 31.3%). En conjunto, la compañía evidencia un adecuado desempeño operativo con control sobre el riesgo técnico.
- Adecuados niveles de rentabilidad y márgenes positivos.** La Compañía mantiene sólidos resultados técnicos, con un crecimiento del resultado técnico (+10.3%) impulsado por el mayor nivel de primas, aunque con una ligera compresión de márgenes. El índice combinado mejoró a 78.9%, reflejando una mayor eficiencia técnica, pese al incremento en comisiones. Asimismo, los resultados operativos y netos mostraron crecimiento, alcanzando S/ 247.8 MM y S/ 207.5 MM, respectivamente. No obstante, los indicadores de rentabilidad mostraron una leve reducción, aunque se mantienen en niveles adecuados (ROE: 21.5%; ROA: 3.0%).
- Adecuados niveles de solvencia, cobertura patrimonial, y liquidez.** La Compañía mantiene adecuados niveles de solvencia, con un incremento patrimonial (+11.1%) que permitió reducir el apalancamiento (5.6x) y sostener una cobertura de requerimientos patrimoniales de 1.11x, cumpliendo holgadamente con los límites regulatorios. No obstante, el patrimonio comprometido por siniestros retenidos (0.75x) se mantiene por encima del promedio del mercado, reflejando una mayor exposición al riesgo técnico. En términos de liquidez, los indicadores se ubican por debajo del promedio del sector (liquidez corriente: 1.05x; liquidez efectiva: 0.09x), aunque mitigados por un portafolio de inversiones de alta calidad y liquidez, así como por políticas activas de gestión de calce y disponibilidad de líneas de crédito. Finalmente, las inversiones elegibles cubren las obligaciones técnicas en 1.06x, en línea con el mercado.
- Respaldo de reaseguradoras internacionales de primer nivel.** La Compañía mantiene contratos de reaseguros con empresas que cuentan con clasificación internacional. Los contratos de reaseguros de la Compañía pueden ser con cobertura automática o podrán ser facultativos aplicables a riesgos específicos e individuales, de forma proporcional o no proporcional. Estos reaseguros, permiten a la Compañía reducir y limitar las probables pérdidas por los siniestros ocurridos.
- Respaldo del Grupo MAPFRE, grupo asegurador líder en España y con presencia internacional.** El pertenecer a este Grupo, genera sinergias operativas para la Compañía, permitiéndole aprovechar el *know how* de su casa matriz y el respaldo patrimonial que ésta le brinda. Cabe destacar que, a nov-25, MAPFRE S.A. tuvo un *upgrade* en su calificación internacional de riesgo de A- a A con perspectiva estable.

## Factores Clave

### Factores que podrían mejorar la calificación:

- Debido a que la calificación vigente es la más alta, no se consideran factores que podrían mejorar la calificación.

### Factores que podrían empeorar la calificación:

- Deterioro sostenido de la rentabilidad.
- Incremento significativo en la siniestralidad.
- Caída en la calidad de las inversiones.

## Metodología Utilizada

- La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la "Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de Compañías de seguros de vida (Perú)" vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Consolidados no auditados de los periodos dic-21 y dic-22 de la SMV. Estados Financieros SBS y SMV a dic-23. Estados Financieros SBS a dic-24 y dic-25.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera e indicadores publicados por la SBS a dic-25.
- **Riesgo de Liquidez y Solvencia:** Manual de riesgo de liquidez, política de inversiones, detalle de portafolio de inversiones e indicadores oficiales publicados por la SBS a dic-25.
- **Riesgo de Inversiones:** Composición del portafolio de inversiones, Política de Inversión, Plan anual y seguimiento trimestral de Inversiones, información SBS a dic-25.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por la empresa.
- **Limitaciones potenciales:** La Compañía está expuesta a los riesgos inherentes a su actividad, incluyendo el riesgo de crédito asociado a los activos de inversión, reaseguro, préstamos y otras cuentas por pagar; el riesgo de liquidez; el riesgo de mercado; el riesgo cambiario, derivado del desajuste entre las monedas en las que se encuentran denominados los activos y pasivos; y el riesgo operacional. Además, el entorno económico actual se presenta incierto debido a los eventos políticos y económicos en el país, lo que podría generar un menor dinamismo económico en el corto y mediano plazo. Esto afectaría principalmente la colocación de primas en los productos que ofrece, así como los niveles de salud en el país, lo que podría incrementar la siniestralidad en los Ramos de Vida.

## Hechos de Importancia

- El 24 de febrero del 2026, la Compañía anunció, entre otras cosas, la distribución de dividendos entre los señores accionistas, en proporción a su participación en el capital social por un importe de S/ 10.0 MM correspondiendo S/ 6,411,491.71 al ejercicio 2024 y S/ 3,588,508.29 al ejercicio 2025.
- El 19 de noviembre de 2025, la Compañía anunció el acuerdo de distribuir dividendos entre los señores accionistas, en proporción a su participación en el capital social por un importe de S/ 43.0 MM, correspondientes a las utilidades no distribuidas del 2024.
- El 13 de octubre de 2025, la Compañía anunció la notificación de la demanda interpuesta por Petroperú, reclamando el pago de US\$ 432.8 MM, correspondiente a la paralización del Proyecto de Modernización de la refinería de Talara, durante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia en el año 2020.
- El 6 de marzo de 2025, MAPFRE informó que el 5/03/2025 se inscribió en el Registro de Personas Jurídicas de Lima el aumento de capital de la sociedad por S/ 85.0 MM, elevando el capital total a S/ 635.8 MM. Se adjuntó la escritura pública y la constancia de inscripción del aumento de capital y la modificación parcial del estatuto. La fecha de registro de acciones será el 27 de marzo y la entrega de las mismas está programada para el 4 de abril.
- El 13 de febrero de 2025, MAPFRE informó que en la Junta General Obligatoria de Accionistas celebrada dicho día se aprobaron diversos acuerdos, entre los cuales destacan: la aprobación del Balance, Estado de Ganancias y Pérdidas, y Memoria Anual correspondientes al ejercicio 2024; la designación de los directores para el ejercicio 2025; la fijación de la retribución para el Directorio; y el nombramiento de los auditores externos para el mismo periodo. Además, se aprobó un aumento de capital mediante la capitalización de utilidades por S/ 85.0 MM, lo que incrementará el capital social a S/ 635.8 MM, y se emitirán 85.0 MM de nuevas acciones. También se distribuyó un dividendo de S/ 50.0 MM, se aprobó la modificación parcial del estatuto social, y se delegaron facultades al Directorio para la capitalización y distribución de utilidades futuras.

## Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento acumulado interanual de +3.4% a nov-2025. Acorde al INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción del sector telecomunicaciones y otros servicios. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron comercio (+3.5%), manufactura (+2.4%), agropecuario (+4.9%), minería e hidrocarburos (+1.8%) y construcción (+5.9%). Estos sectores representan alrededor del 50% de la producción nacional.

En detalle, a nov-2025, el desempeño del sector comercio se debe al buen desempeño del comercio al por mayor, el cual está ligado a lubricantes, aceites y venta de maquinaria pesada, en línea a la actividad minera, transporte, entre otros; así como el buen desempeño al por menor relacionado a productos farmacéuticos, publicidad, supermercados, entre otros por diversos eventos durante el año. Respecto a la manufactura, destacó por la mayor producción del subsector fabril primario, sustentado en el desempeño de la industria de bienes de consumo como conservas, refinados de petróleo, carne y bienes de capital; y el no primario con un aumento importante de bienes de capital. Paralelamente, el sector agropecuario, vinculada al comportamiento ascendente de la actividad agrícola en productos del mercado interno y agroexportación, influenciados por mejores condiciones climáticas principalmente en la zona sur, así como en el subsector pecuario por mayor volumen de producción de ave, leche fresca, porcino y vacuno. Por su lado, la minería fue impulsada por la producción de zinc, plomo, cobre, oro y plata, mientras que en hidrocarburos, se registró reducción de gas natural y de líquidos de este, a pesar de la mayor producción de petróleo crudo. En cuanto al sector construcción, su desempeño se vio reflejado en el avance físico de obras y el consumo interno de cemento, principalmente en inversión pública en construcción del gobierno regional y local, destacando mejoramiento de avenidas concurridas y hospitales en lima y otras provincias.

| PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS |        |       |        |        |       |           |             |            |
|---|--------|-------|--------|--------|-------|-----------|-------------|------------|
| INDICADORES                             | 2020   | 2021  | 2022   | 2023   | 2024  | Nov-2025* | 2025 (E)**  | 2026 (E)** |
| PBI (var. % real)                       | -11.0% | 13.6% | 2.7%   | -0.6%  | 3.3%  | 3.4%      | 3.3%        | 3.0%       |
| PBI Minería e Hidrocarburos (var%)      | -13.4% | 7.5%  | 0.35%  | 8.2%   | 2.0%  | 1.8%      | 2.2%, -0.5% | 0.5%, 4.9% |
| PBI Manufactura (var%)                  | -12.5% | 18.6% | 1.0%   | -6.7%  | 3.9%  | 2.4%      | 3.5%, 0.5%  | 3.1%, 2.9% |
| PBI Electr & Agua (var%)                | -6.1%  | 8.5%  | 3.9%   | 3.7%   | 2.4%  | 1.9%      | 2.1%        | 2.7%       |
| PBI Pesca (var. % real)                 | 4.2%   | 2.8%  | -13.7% | -19.8% | 24.9% | 2.3%      | 0.2%        | 2.0%       |
| PBI Construcción (var. % real)          | -13.3% | 34.5% | 3.0%   | -7.9%  | 3.6%  | 5.9%      | 5.7%        | 2.5%       |
| Inflación (var. % IPC)*                 | 2.0%   | 6.4%  | 8.5%   | 3.2%   | 2.0%  | 1.4%      | 1.65%-2.0%  | 2.2%-2.25% |
| Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**   | 3.60   | 3.97  | 3.81   | 3.71   | 3.73  | 3.36      | 3.40-3.45   | 3.50-3.55  |

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\* BCRP: Variación porcentual últimos 12 meses / Información a nov-2025.

\*\*SBS, tipo de cambio contable. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP dic-2025.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación de dic-2025. Las Proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá una expansión de 3.3% en 2025, ligeramente mayor a lo estimado en el reporte de sep-2025, debido a un mayor crecimiento esperado del sector agropecuario tras condiciones climáticas más favorables durante el año, minería, manufactura primaria, construcción y comercio tras el aumento del gasto privado y repunte de inversión pública.

Para el 2026, el producto crecería 3.0% considerando principalmente un mayor gasto privado en construcción, comercio y servicios; así como la recuperación de la pesca e hidrocarburos. No obstante, este escenario considera que el proceso electoral no llevaría un nivel de incertidumbre elevado.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación interanual se mantenga dentro del rango meta, con tasas anuales de 1.5% en 2025 y de 2.0% en 2026 y 2027. Esta proyección considera, además, la reversión de los choques de oferta, una actividad económica alrededor de su nivel potencial, y expectativas de inflación que gradualmente se aproximan al valor medio del rango meta.

El balance de riesgos de la proyección de la inflación se mantiene neutral. Entre los principales riesgos destacan: (i) un escenario de alta volatilidad financiera y salida de capitales, asociado a factores internacionales o incertidumbre política interna; (ii) debilitamiento de la demanda interna si se produce un contexto de inestabilidad política y social, que afectaría el consumo e inversión privada; y (iii) menor demanda externa ante una desaceleración global —incluido un menor crecimiento de China— y un mayor costo de financiamiento internacional, factores que podrían deteriorar los términos de intercambio y reducir la demanda por nuestras exportaciones.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) se registró en -2.3% a nov-2025 y cerraría en -2.2% a dic-2025 (dic-2024: -3.4%), menor debido principalmente a la reducción de gastos no financieros del gobierno nacional, así como incremento de ingresos corrientes por mayores precios de exportación, regularizaciones, pagos a cuenta y actividad económica. Se esperaría que este sea de -1.9% al 2026 y -1.6% al 2027.

## Sector Asegurador

### Primas

A diciembre 2025, las Primas de Seguro Netas (PSN) del mercado asegurador totalizaron S/ 24,035 MM, mostrando un crecimiento interanual de +8.3% (+S/ 1,849 MM). En detalle, las primas del ramo Vida representan el 58.3% del total, mientras que el ramo Generales y Accidentes y Enfermedades representan el 31.0% y 10.8%, respectivamente. La participación del ramo vida se mantiene en línea con su promedio histórico pero superior al año anterior (dic-24: 53.7%), en detrimento de la participación del ramo Generales, debido a mayores primas de exclusivamente de seguros de vida.

El ramo Accidentes y Enfermedades presentó una variación porcentual de +4.5% a nivel interanual (+S/ 110.3 MM) explicado por el incremento de primas en asistencia médica por +5.1% (+S/ 82.4 MM), SOAT por +5.2% (+S/ 27.4 MM), y de accidentes personales en +2.7% (+S/ 8.4 MM).

Sin embargo, la producción de primas netas del ramo Generales presentó una ligera contracción interanual de -2.9% (-S/ 226.0 MM), asociado principalmente a la caída de primaje en incendio y terremoto. Por otro lado, productos como fianzas tuvieron un mejor desempeño representando un incremento de +161.0% (+S/ 322.7 MM), así como Todo Riesgo para Contratistas (+26.7%; +S/ 65.7 MM), y vehículos (+3.5%; +S/ 57.9 MM).

Finalmente, el incremento de primas en el ramo Vida estuvo explicada por las mayores suscripciones del producto Renta Particular (+59.8%; +S/ 1,450 MM), Vida Individual de Largo Plazo (+31.5%; +S/ 599.7 MM) y Desgravamen (+8.5%; +S/ 206.3 MM). En cuanto al ramo del Sistema Privado de Pensiones, presentó una ligera reducción interanual de -11.7% (-S/ 377.6 MM), explicado principalmente por menores primas por pensiones de sobrevivencia en -26.7% (-S/ 186.3 MM) y seguros previsionales (-9.7%; -S/ 206.1 MM).

### Siniestralidad

A diciembre 2025, la siniestralidad del sector asegurador peruano presentó una ligera reducción, llegando a totalizar S/ 9,474 MM (-0.9%; -S/ 83.0 MM), debido principalmente por la mayor siniestralidad registrada en el ramo Vida con S/ 5,145 MM (+3.8%; +S/ 188.4 MM) y en el ramo Accidentes con S/ 1,683 (+11.0%; +S/ 167.2 MM), mientras que se observa una contracción en el ramo Generales, el cual se ubicó en S/ 2,646 MM (-14.2%, -S/ 438.6 MM).

La siniestralidad del ramo Vida totalizó S/ 5,145 MM (+3.8%; +S/ 188.4 MM), y el incremento es explicado principalmente por el nivel de siniestros registrados en el subramo del Sistema Privado de Pensiones, el cual se ubicó en S/ 2,960 MM (+3.6%; +S/ 104.1 MM), dado los seguros previsionales que registraron un aumento del +6.9% (+S/ 72.9 MM), y los siniestros en el producto Renta Particular, el cual se ubicó en S/ 814.8 MM (+31.1%; +S/ 193.5 MM). Finalmente, se registra un incremento de siniestros relacionados al ramo Accidentes y Enfermedades, la variación es debido principalmente a siniestros relacionados con el producto SOAT con S/ 373.9 MM (+8.7%; +S/ 30.0 MM) y Asistencia Médica el cual totalizó S/ 1,220 MM (+11.7%; +S/ 127.6 MM).

### Liquidez

El indicador de liquidez corriente del sector de seguros se ubicó alrededor de 1.23x, ligeramente superior a lo registrado en dic-24 (1.16x). Por el lado de la liquidez efectiva, alcanzó 0.22x, por encima a lo reportado en dic-24 con 0.14x, lo que demuestra una adecuada capacidad para atender las necesidades de liquidez de corto plazo de las empresas aseguradoras. Además, esto se debe a la mayor constitución de inversiones financieras y mayor nivel de efectivo que incrementaron el activo corriente en mayor proporción que el aumento del pasivo corriente.

### Rentabilidad

A diciembre 2025, el sector asegurado registró una utilidad neta de S/ 2,580 MM (-9.0%, -S/ 256.3 MM), derivando en un ROE de 20.0% y un ROA de 3.0%, ambos menores que diciembre 2024 (ROE: 24.4%, ROA: 3.5%). Por otro lado, el resultado de inversiones totalizó S/ 4,211 MM, mayor al exhibido en nov-2024 en un +10.3% (+S/ 393.3 MM) y presentó un ratio sobre primas retenidas anualizadas de 21.8% (nov-2024: 25.1%) y sobre las inversiones el indicador se ubicó en 6.0% (nov-2024: 6.7%).

### Gestión

Por otro lado, respecto a los principales indicadores de gestión del sector asegurador peruano, se mantuvieron en línea con su comportamiento histórico: índice de manejo administrativo se ubicó en 14.6% (dic-24: 15.8%), índice combinado de 74.1% (dic-24: 78.8%) y el índice de agenciamiento en 16.4% (dic-24: 16.0%).

### Inversiones y Solvencia

A diciembre 2025, la composición del portafolio de las inversiones elegibles aplicadas (IEA) se concentraron principalmente en instrumentos representativos de deuda (76.2%) y el resto del portafolio se dividió entre inversión inmobiliaria (7.9%), efectivo y depósitos (4.2%), primas por cobrar (4.2%) e instrumentos representativos de capital (5.4%), y una mínima participación en otras inversiones.

Por su parte, las obligaciones técnicas sumaron S/ 70,041 MM, presentando un crecimiento interanual de +10.8% (+S/ 6,819 MM), respecto de dic-24, debido principalmente al mayor requerimiento de reservas técnicas (+7.2%, +S/ 3,992 MM), y la constitución de los pasivos por garantía por S/ 2,241 MM. Asimismo, el sector mostró un superávit de inversión de S/ 4,543 MM (+1.2%, +S/ 52.2 MM), derivando en una cobertura de 1.06x, manteniéndose similar a lo registrado en dic-2024 (1.07x).

Por otro lado, el patrimonio efectivo del sector se ubicó en S/ 9,976 MM, mostrando un ligero incremento interanual de +1.2% (+S/ 114.3 MM) respecto de dic-2024, indicando un mayor soporte de las operaciones del mercado asegurador, mientras que el total de requerimientos patrimoniales resultó en S/ 7,713 MM (+8.1%, +S/ 577.2 MM), es así como la cobertura patrimonial a dic-2025 se ubicó en 1.29x, por debajo a lo registrado en dic-2024 (1.38x).

## Análisis de la Institución

### Reseña

MAPFRE Perú Seguros y Reaseguros (antes Mapfre Vida Seguros y Reaseguros) se constituyó el 1ro. de enero de 1999 como consecuencia de la escisión del bloque patrimonial de seguros de vida de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros. Posteriormente, el 24 de abril de 2001, la SBS autorizó la fusión mediante absorción de La Real Compañía de Seguros de Vida S.A., asumiendo MAPFRE Perú Vida el bloque del patrimonio y los demás derechos y obligaciones de la empresa absorbida. Asimismo, se dio un proceso de reorganización societaria simple entre Latina Seguros y MAPFRE Perú Vida a través del cual se produjo la incorporación de los activos y pasivos del segmento de negocio de seguros de vida de Latina Seguros. De acuerdo con Resolución SBS del 11 de diciembre de 2009, se autorizó el cambio de la razón social de la Compañía por el que actualmente posee.

El 17 de diciembre de 2021, la Junta General de Accionistas aprobó la fusión por absorción entre la Mapfre Vida Seguros y Reaseguros y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, extinguiéndose esta última sin necesidad de disolverse ni liquidarse, así como realizar el cambio de razón social de la absorbente por la de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros. Así, el 25 de mayo de 2022, la SBS mediante Resolución SBS N°01724-2022 autorizó a Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú lo siguiente:

- i) La fusión por absorción entre Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú, extinguiéndose sin disolverse ni liquidarse esta última,
- ii) Autorizar a Mapfre Perú Vida el aumento del capital social como resultado de la fusión por absorción de Mapfre Perú a S/ 497,449,792;
- iii) Autorizar a Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. a modificar su estatuto social en los términos propuestos en la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021, incluyendo la nueva suma de capital social de la Compañía absorbente producto de la fusión, la nueva denominación social a Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y la modificación del objeto social a fin de que la empresa pueda operar en los ramos de seguros de vida, patrimoniales y de salud.

Posteriormente, el 1 de junio de 2022 se formalizó la suscripción de la Escritura Pública de Fusión, siendo efectiva la fusión por absorción a partir de dicha fecha; en consecuencia, Mapfre Perú Vida absorbió la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Mapfre Perú, extinguiéndose esta última sin disolverse ni liquidarse.

### Actividad económica

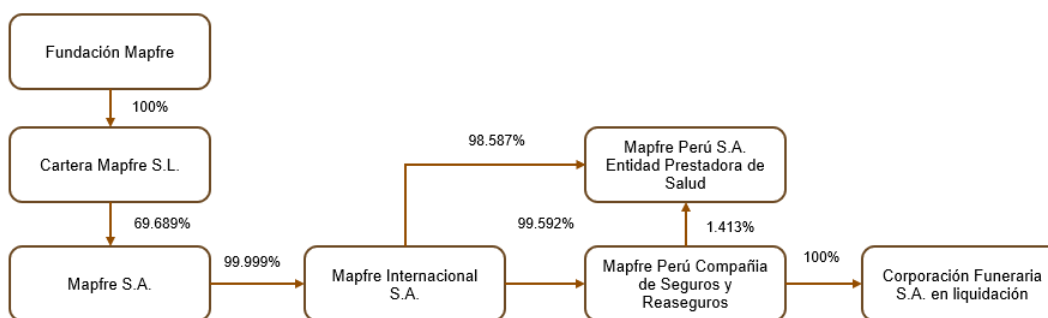
La Compañía se dedica a la contratación y administración de seguros de vida, sepelio, patrimoniales y salud, y actividades conexas, cumpliendo con la Ley N° 26702. Además, genera ingresos por alquileres de inmuebles, intereses y dividendos de inversiones. Opera en Lima y en provincias del Perú, utilizando locales propios y arrendados. Su domicilio legal está en Miraflores, Lima.

La Compañía posee el 99.99% de las acciones de Corporación Funeraria S.A. en Liquidación y gestiona seis parques cementerios en Huachipa, Chíncha, Pisco, Piura, Ica y Chiclayo, además de tumbas y nichos en parques cementerios privados y beneficencias públicas.

### Grupo Económico

MAPFRE S.A. (Clasificación de riesgo internacional: A con perspectiva estable<sup>1</sup>) es un grupo asegurador de origen español, especializado en actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios. El holding mantiene una sólida posición en los mercados europeo y latinoamericano, con una presencia geográfica diversificada en los cinco continentes. Destaca entre los 10 principales grupos europeos por volumen de primas y se encuentra entre las 20 primeras entidades a nivel mundial. Además, ocupa la posición de líder como grupo multinacional asegurador en América Latina, con una estrategia de crecimiento regional que combina expansión orgánica y adquisiciones, enfocada principalmente en los seguros generales para el segmento de personas.

DIAGRAMA DE GRUPO ECONÓMICO – DICIEMBRE 2025



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

### Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

La Compañía ha identificado a sus grupos de interés y realiza acciones de participación con ellos. Cuenta con un procedimiento para medir el consumo de agua, energía y residuos, detallado en el documento SIGMAYE – Objetivos Ambientales. En el ámbito social, otorga beneficios legales y adicionales a sus trabajadores, tiene un Código de Ética con un responsable designado y promueve la igualdad de oportunidades. Además, evalúa a sus proveedores con criterios ambientales.

En cuanto a Gobierno Corporativo, asegura un trato equitativo a sus accionistas, quienes tienen los mismos derechos y la posibilidad de delegar su voto. El Directorio tiene un reglamento formal, está compuesto por miembros con diversas especialidades, incluye directores independientes y posee una definición formal. La empresa también cuenta con una política de Gestión Integral de Riesgos, un área de Auditoría Interna y publica su información financiera.

### Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

Al 31 de diciembre 2025, MAPFRE Internacional S.A. (antes MAPFRE América S.A.), entidad de nacionalidad española, es el principal accionista de MAPFRE Perú Seguros y Reaseguros y controla el 99.592% del accionariado. De manera complementaria, el resto de las acciones se encuentran distribuidas en 365 accionistas con participaciones minoritarias. En términos monetarios, el capital social de MAPFRE Perú Seguros y Reaseguros es de S/ 635.8 MM al corte de evaluación. Cabe señalar que durante el 2025, la Compañía tuvo un aumento de capital por capitalización de utilidades, donde se emitieron 85 MM de nuevas acciones.

<sup>1</sup> Clasificación de riesgo de deuda con fecha de 18 de noviembre de 2025 (tuvo un *upgrade*).

Por otro lado, el directorio está conformado por siete miembros y el Sr. Renzo Calda es el presidente del directorio.

**RELACIÓN DE DIRECTORES Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE MAPFRE PERÚ (DICIEMBRE 2025)**

| Directorio     |                               | Principales Funcionarios          |                                |
|----------------|-------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| Presidente     | Renzo Calda Giurato           | Gerente General                   | Pablo Andrés Jackson Alvarado  |
| Vicepresidente | Luis Carlos Rodrigo Prado     | Director Actuarial                | Piero Bacigalupo Chuquillanqui |
| Director       | Mariana Rodríguez Risco       | Gerente de Subcentral Sur         | Jorge Antonio Perea Ponce      |
| Director       | Mateo Moreyra Ocampo          | Gerente de Asesoría Jurídica      | Luis Abramovich Ackerman       |
| Director       | Alba San Martín Piaggio       | Director de Tesorería e Inversión | Andrés Uribe Kling             |
| Director       | Pablo Andrés Jackson Alvarado | Director Comercial de Vida        | Carlos Nakandakare Nakama      |
|                |                               | Director de Funeraria             | María de la Jara Fernandez     |
|                |                               | Gerente de Riesgos del Trabajo    | Aaron Foinquinos Mera          |

Fuente: MAPFRE PERÚ / Elaboración: PCR

**Operaciones y Estrategias**

**Productos y Operaciones**

Uno de los objetivos clave de la compañía es atender a las familias de clase media que se sienten insatisfechas con los servicios de salud públicos. Para cerrar esta brecha, la compañía ha decidido ofrecer servicios de salud a través de sus propios centros médicos, lo que también permite proporcionar un servicio de calidad a un menor costo para la aseguradora. Actualmente, dispone de cuatro centros médicos en Lima, ubicados en los distritos de Surco, Magdalena, Independencia y San Miguel, en los cuales se brindan doce especialidades médicas. Además, la compañía ofrece consultas médicas por videoconferencia a sus asegurados, a través de su portal web y la aplicación MAPFREDoc. En cuanto a la suscripción de pólizas, MAPFRE cuenta con 24 oficinas comerciales a nivel nacional y utiliza herramientas tecnológicas para la comercialización de productos más orientados al sector retail (como SOAT, seguro de hogar, seguro de autos, entre otros), lo que agiliza el proceso de cotización y compra.

**Estrategia Corporativa**

Mapfre Perú se basa en tres pilares estratégicos fundamentales: 1) Crecimiento y rentabilidad, 2) Eficiencia y productividad, y 3) Transformación. Dentro de estos pilares, la compañía establece objetivos institucionales enfocados en el crecimiento, la rentabilidad, la innovación de productos y la optimización de su red de distribución, con un fuerte énfasis en la calidad de la gestión y el cuidado de la imagen (marca) corporativa. Para alcanzar estos objetivos, Mapfre introduce constantemente nuevos productos al mercado, mientras fortalece de manera continua su red comercial mediante la capacitación constante de su personal.

El mercado de seguros se ha vuelto altamente competitivo en todos los ramos. Por ello, la competencia se ha desplazado hacia el ámbito de los servicios y la calidad. En este contexto, Mapfre Perú planea mantener una política de suscripción conservadora, orientada a obtener resultados técnicos positivos y a diferenciarse de la competencia a través de la excelencia en el servicio ofrecido, con un enfoque particular en su gestión territorial y la rentabilización de sus oficinas existentes. Con el fin de fortalecer sus operaciones y desarrollar actividades relacionadas con los seguros de sepelio, la compañía cuenta con seis parques cementerios ubicados en Huachipa, Chinchá, Pisco, Piura, Ica y Chiclayo, así como tumbas y nichos en diversos parques cementerios privados y beneficencias públicas. Además, tiene planes de abrir nuevos campos santos en Arequipa, Iquitos y otro adicional en Lima (Puente Piedra).

**Posición Competitiva**

A dic-25, la compañía redujo ligeramente su participación en el ranking de Primas de Seguros Netas (12.99%, dic-24: 13.04%), alcanzando la posición tres entre 17 aseguradoras y manteniendo el puesto respecto a dic-24. Con ello, totalizó S/ 3,121.6 MM en Primas de Seguros Netas, registrando un incremento de 7.9% respecto a dic-24.

El incremento de las primas está apoyado principalmente por el Ramo Vida (+17.7%, +S/ 242.2 MM), el cual concentra el 51.5% de las primas. Considerando ello, se posicionó en el cuarto lugar, con un *market share* del 11.5%, manteniendo la posición respecto a dic-24. Por otro lado, respecto al Ramo General, el cual concentra el 38.9%, registró una reducción de 2.4%, similar a la caída del mercado en dicho ramo (-2.9%) y finalmente, el Ramo Accidentes y Enfermedades, el cual concentra una participación mínima de 9.6% tuvo un incremento del 5.6%, superior al crecimiento registrado por el mercado (+4.5%)

**Operaciones y Estrategias**

**Evolución del Primaje**

A dic-25, el total de Primas de Seguros Netas<sup>2</sup> de la compañía fue de S/ 3,121.6 MM (+S/ 228.7 MM, +7.9%), explicado principalmente por el incremento del Ramo Vida (S/ 1,607.8 MM). Por tipo de producto, en dicho ramo, el incremento fue explicado por el producto de Renta Particular (+S/ 125.8 MM, +62.9%) y Desgravamen (+S/ 62.5 MM, +13.5%), ambos alineados al incremento del mercado y en el caso de desgravamen asociado a las colocaciones en canales como Cajas y Bancos. A nivel del Ramo Generales, alcanzó los S/ 1,214.5 MM, con una reducción de 2.4%, asociado a la reducción en primaje del producto Incendio y Responsabilidad Civil. A dic-25, los tres productos que mayor participación tiene la Compañía son Desgravamen (16.9%), Renta Particular (10.4%) y Vehículos (9.9%).

**MAPFRE PERÚ: PRIMAS SEGÚN RAMO – DICIEMBRE 2025**

| Ramo                               | Primas netas (S/ miles) |                  | Var. %      |             |
|------------------------------------|-------------------------|------------------|-------------|-------------|
|                                    | Dic-24                  | Dic-25           | Mapfre Perú | Mcd.        |
| Ramos Generales                    | 1,244,144               | 1,214,545        | -2.4%       | -2.9%       |
| Ramos de Accidentes y Enfermedades | 283,338                 | 299,337          | 5.6%        | 4.5%        |
| Ramos de Vida                      | 1,365,502               | 1,607,762        | 17.7%       | 16.3%       |
| <b>Total</b>                       | <b>2,892,984</b>        | <b>3,121,643</b> | <b>7.9%</b> | <b>8.3%</b> |

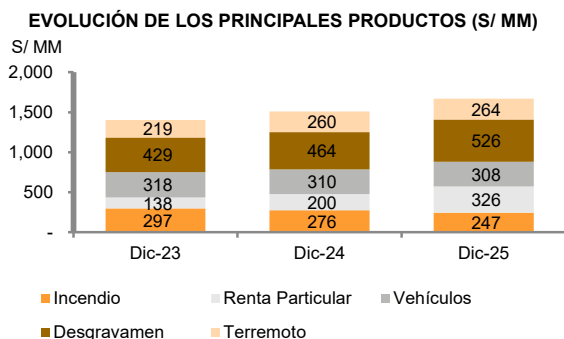
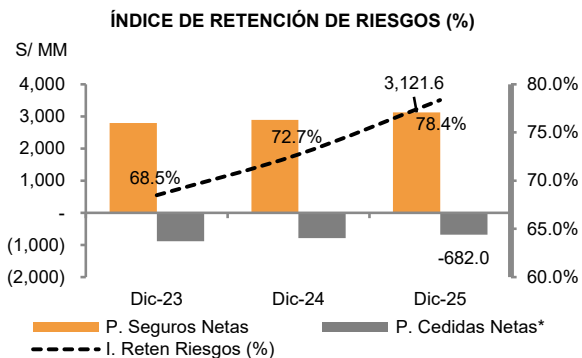
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Considerando el mayor Ajuste de Reserva Técnica asociado al producto de Vida Individual, las primas netas de la empresa fue de S/ 2,805.6 MM, presentando un incremento de 4.0% anual. Por otro lado, las Primas Cedidas Netas<sup>3</sup> pasaron de S/ 818.0 MM (dic-24) a S/ 699.4 MM (dic-25), presentando un decremento de 14.5%. Con ello, la Compañía registró un índice de retención de 78.4%, superior a lo registrado en dic-24 (72.7%) y al promedio del mercado (80.4%). Con ello, las primas ganadas netas<sup>4</sup> totalizaron S/ 2,106.2 MM, con un incremento de 12.1% interanual (+S/ 226.6 MM).

<sup>2</sup> Primas por pólizas emitidas por la empresa y por coaseguros, deducidas de anulaciones.

<sup>3</sup> Cabe mencionar que la cesión de primas se realiza por lo general por vía directa; no obstante, en algunas líneas de negocio se necesitan reaseguros facultativos por lo que es necesario recurrir a un corredor de seguros.

<sup>4</sup> Primas Netas del Ejercicio-Primas Cedidas Netas del Ejercicio.



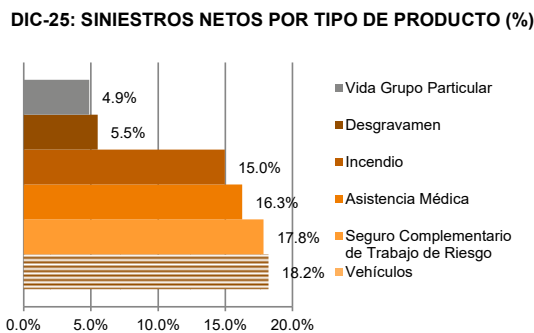
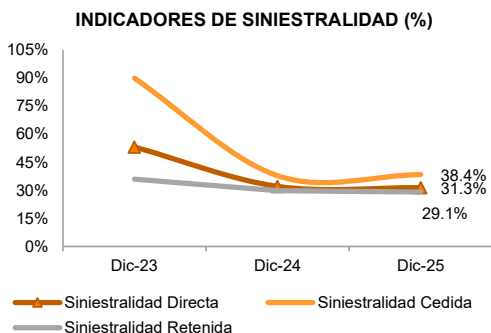
Fuente: SBS / Elaboración: PCR  
\*/ Primas Cedidas Netas considerando el Ajuste de Reservas Técnicas de Primas Cedidas

**Siniestralidad**

A dic-25, los siniestros de primas de seguros netos totalizaron en S/ 978.2 MM, mostrando un ligero incremento de 5.6% interanual (+S/ 51.8 MM). A detalle, se explica por el incremento en el producto de Incendio (+S/ 112.8 MM), totalizando los S/ 146.3 MM y SCTR (+S/ 19.9 MM), alcanzando los S/ 174.6 MM. Cabe indicar que el incremento de la siniestralidad se debe principalmente a cambios en el esquema de reaseguro, lo que ha llevado a una mayor retención de riesgos, aunado al impacto del siniestro ocurrido en el Mall Plaza Trujillo, que afectó la siniestralidad directo como cedida.

A nivel de Ramos, Generales mostró un incremento de 11.4%, totalizando los S/ 432.0 MM (+S/ 44.2 MM), seguido de Accidentes y Enfermedades, el cual obtuvo un ligero incremento de 4.9% (+S/ 10.0 MM) totalizando los S/ 215.8 MM y Vida, la cual, se redujo en 0.8%, alcanzando los S/ 330.3 MM. Cabe mencionar que, con respecto a la distribución del total de los siniestros, el Ramo General sigue representando la mayor proporción con el 44.2% de participación al corte de evaluación, seguido del Ramo de Vida (33.8%) y el Ramo de Accidentes y Enfermedades (22.0%).

Por otro lado, la Compañía registró un total de S/ 261.6 MM de Siniestros de Primas Cedidas Netas, con ello, el total de Siniestros Incurridos Netos fue de S/ 694.8 MM a dic-25 (+16.0% anual). Respecto a los indicadores, el Índice de Siniestralidad Directa se ubicó en 31.3% (a dic-24 el ratio tenía un valor de 32.0%), y por debajo del promedio registrado por el sistema asegurador (39.4% a dic-25). Por otro lado, el Índice de Siniestralidad Retenida se situó en 29.1% a dic-25, menor respecto al período anterior (29.8%) y ubicándose por debajo del promedio del sector (39.3% a dic-25).



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

**Reaseguros**

La Compañía cuenta con coberturas de reaseguro automático para protegerse contra pérdidas por frecuencia y severidad. Estas coberturas incluyen exceso, exceso de siniestralidad y catástrofes, con el objetivo de evitar que las pérdidas afecten su patrimonio y liquidez. Además, puede adquirir protección adicional bajo contratos facultativos cuando se necesite. Los costos de los reclamos incluyen todos los gastos directos relacionados con la liquidación de los mismos.

Además, la Compañía solo firma contratos de reaseguros con empresas de clasificación internacional determinada por la SBS. Utiliza reaseguro proporcional y no proporcional para reducir su exposición a riesgos, especialmente en eventos catastróficos. La diversificación de riesgos a través de un amplio portafolio de contratos de seguros y zonas geográficas ayuda a mitigar la exposición. Al corte de elaboración, la Compañía cuenta con reaseguradores y coaseguradores con clasificaciones de riesgo entre AA+ y A-. Finalmente, la Compañía establece límites de exposición y utiliza reaseguradoras para eventos catastróficos.

**Margen Técnico**

A dic-25, la Compañía registró un Resultado Técnico Bruto de S/ 1,405.7 MM, mayor a lo registrado a dic-24 (+S/ 129.3 MM, +10.1%), explicado principalmente por el incremento en el nivel de primas obtenidas. Adicionalmente, se obtuvo un margen técnico bruto de 56.9% por debajo del nivel registrado a dic-24 (60.6%), dado el mayor volumen de primas retenidas.

Con relación al nivel de comisiones de seguros netas, a dic-25 totalizaron S/ 836.2 MM, registrando un incremento de 18.2% interanual (-S/ 128.5 MM) dado el incremento del primaje, con ello, el Índice de Agenciamiento se ubicó en 26.8%, ligeramente por encima a lo registrado a dic-24 (24.5%), dado el decremento de las comisiones. Considerando el menor nivel de Gastos Técnicos Netos, dado los menores pagos correspondientes a los canales masivos por comisiones y bonificaciones vinculadas a los productos de vida, el Resultado Técnico alcanzó los S/ 376.4 MM (+10.3% interanual).

Por último, el Índice Combinado<sup>5</sup>, que indica el porcentaje de la utilización de las primas retenidas para el pago de siniestros retenidos y gastos operativos se ubicó en 78.9%, menor a lo registrado a dic-24 (81.7%) y ubicándose por encima del promedio del mercado (74.1%), lo que nos indica que la Compañía está siendo más eficiente técnicamente.

## Desempeño Financiero

### Política de Inversiones

La Compañía mantiene una política de inversiones basados en principios básicos que permitan dar garantía a las obligaciones contraídas por MAPFRE Perú con los asegurados. Así, esta se encuentra orientada en minimizar los riesgos propio-inherentes a las actividades de inversión. Estos principios básicos son:

- Congruencia de Activos y Pasivos:** Recoge la existencia de congruencia económica entre las provisiones técnicas (pasivos) y sus inversiones (activos). A su vez, se entiende como congruencia económica:
  - Congruencia Monetaria**  
Mantener un balance entre las obligaciones de las provisiones técnicas y sus inversiones, de tal forma que las fluctuaciones de tipo de cambio no comprometan el pago de las prestaciones garantizadas de la compañía.
  - Congruencia de Duraciones**  
Mantener congruencia entre los plazos de las obligaciones de la compañía y la inversión de estas, las cuales se determinarán usando la duración modificada.
  - Congruencia de Tipo de Intereses**  
Mantener una congruencia de los tipos de interés garantizados en las obligaciones de la Compañía y la rentabilidad de las inversiones realizadas. Este se encuentra relacionado con el principio de rentabilidad.
- Principio de Seguridad:** Se deberá seleccionar con el máximo rigor la solvencia de los emisores en los que se realizarán las emisiones.
- Principio de Prudencia Valorativa:** Todas las inversiones deben realizarse sobre una base prudente teniendo en cuenta el riesgo de no realización.
- Principio de Liquidez:** Se deben establecer límites en el porcentaje de activos representativos de provisiones técnicas que sean objetivo de inversiones no liquidas (inversiones inmobiliarias), en cada uno de los portafolios de inversión.
- Principio de Diversificación:** Los activos representativos de las provisiones técnicas deben estar lo suficientemente diversificados para garantizar que no existe dependencia excesiva de una categoría de activos determinados, de un sector de inversión particular o de una inversión específica. Esto hace referencia también al concepto de distribución geográfica, dentro del propio país o en otros países, en la medida de lo posible.
- Principio de Rentabilidad:** Se debe obtener la máxima rentabilidad de las inversiones, manteniendo en supremacía el principio de seguridad y mantener un alto grado de liquidez.
- Principio de Cumplimiento Normativo:** Se tiene la obligación de regir las inversiones de acuerdo con las leyes y normas peruanas.
- Principio de Responsabilidad:** La gestión de las inversiones en el Grupo MAPFRE debe estar regida por la ética y por la alineación con los valores que representan a la entidad.
- Principio para la Inversión Sostenible:** La política de inversión debe orientarse hacia la consecución de una inversión sostenible, incorporando criterios ESG.

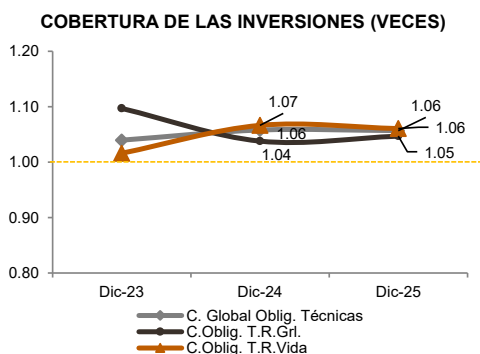
Las inversiones que planea realizar la compañía se dividen en cinco tipos: renta variable/fondos de inversión, renta fija, inmuebles, depósitos a plazo y certificados de depósito. En tal sentido, la Compañía busca mantener portafolios estructurados y diversificados para respaldar sus diferentes obligaciones técnicas.

### Gestión y Portafolio

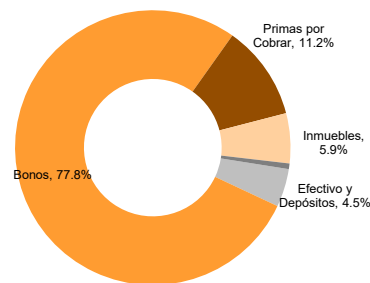
A dic-25, los activos de la compañía estuvieron compuestos principalmente por las inversiones no corrientes, dada la naturaleza del negocio que tiene Mapfre, representando el 53.8% del total de activos, y alcanzando los S/ 3,577.9 MM (+25.5%). En ese sentido, el activo no corriente alcanzó los S/ 4,224.2 MM, mayor en 17.4% a lo alcanzado a dic-24 (S/ 3,597.3 MM). Con relación a los activos totales, estos registraron un incremento de 3.4% (+S/ 218.7 MM), totalizando en S/ 6,649.4 MM a dic-25. Dicho incremento es explicado principalmente por el incremento de las inversiones a vencimiento no corrientes explicadas previamente.

#### Inversiones y activos elegibles aplicados

A dic-25, Mapfre Perú reportó un total de S/ 4,932.9 MM en inversiones y activos elegibles aplicados, lo que representó un incremento de S/ 495.2 MM interanual. Dentro del portafolio de inversiones, el efectivo y depósitos suman S/ 221.6 MM al corte de evaluación, con un aumento de S/ 107.7 MM respecto a dic-24. Los instrumentos representativos de deuda son la principal categoría de inversión, alcanzando los S/ 3,838.5 MM a dic-25 (dic-24: S/ 2,939.3 MM), con un aumento interanual de S/ 899.1 MM, lo que refleja un fuerte crecimiento en esta área. Por su parte, los instrumentos representativos de capital experimentaron un incremento de S/ 4.8 MM respecto a dic-24, totalizando S/ 32.3 MM a dic-25. De esta manera, las inversiones elegibles aplicadas le permiten a la Compañía cubrir sus obligaciones técnicas (1.06x), situándose alineado al promedio del mercado (1.06x).



#### DIC-25: COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES ELEGIBLES APLICADAS



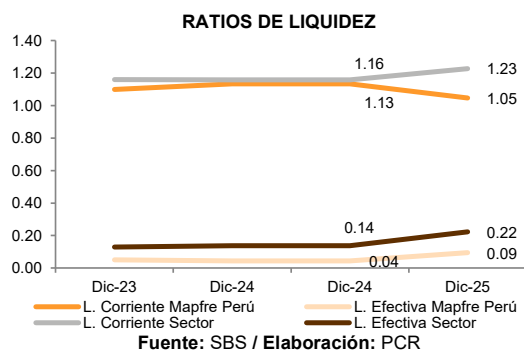
Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez al que está expuesta la compañía está relacionado con la disponibilidad de efectivo para cubrir las obligaciones derivadas de los contratos de seguro a corto plazo, como los reclamos.

<sup>5</sup> (Siniestros Retenidos Anualizados+ Comisiones Retenidas Anualizadas+ Gastos de Administración Anualizados) / Primas Retenidas Anualizadas.

Al respecto, el ratio de Liquidez Corriente de Mapfre pasó de 1.13x a dic-24 a 1.05x a dic-25. Sin embargo, esta cifra es inferior al promedio del sector, que se encuentra en 1.23x. Por otro lado, el ratio de Liquidez Efectiva muestra un incremento leve, pasando de 0.04x a dic-24 a 0.09x en dic-25, considerando el incremento de caja y banco producto de los depósitos a plazo que maneja al corte de evaluación. Este ratio se encuentra por debajo del promedio del sector (0.22x a dic-25).

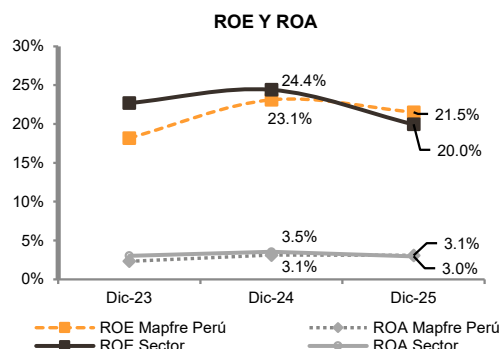
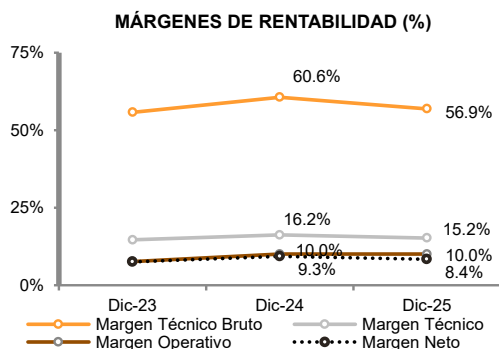


Para gestionar este riesgo, Mapfre Perú comentó que su Directorio establece límites sobre los fondos disponibles y mantiene líneas de crédito mínimas para cubrir vencimientos, reclamos y situaciones imprevistas. De esta forma, la compañía controla su liquidez mediante la gestión de los vencimientos de activos y pasivos. Además, la compañía mantiene una posición de liquidez estructural, lo que le permite enfrentar posibles requerimientos imprevistos de liquidez. Las inversiones de la empresa se concentran en instrumentos financieros de alta calidad y liquidez, que pueden ser vendidos rápidamente para cubrir necesidades de efectivo a corto plazo.

### Resultados

A dic-25, el resultado de las inversiones permaneció sin cambios, totalizando en S/ 205.6 MM. En cuanto a los Gastos Administrativos, estos alcanzaron los S/ 334.2 MM, registrando un leve decremento de 0.4% (-S/ 1.2 MM). Con ello, el Índice de Manejo Administrativo<sup>6</sup> indica que el 16.0% (dic-24: 18.3%) de las primas retenidas son destinadas a cubrir gastos de gestión interna, siendo un indicador que se encuentra por encima al promedio de mercado (14.6%).

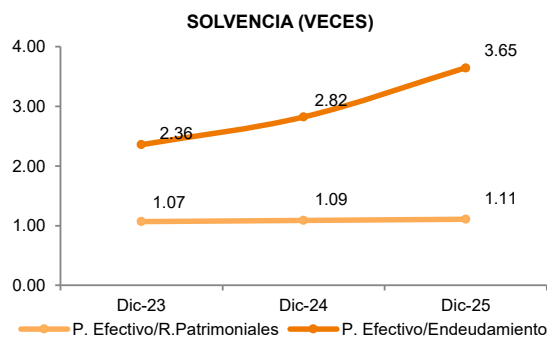
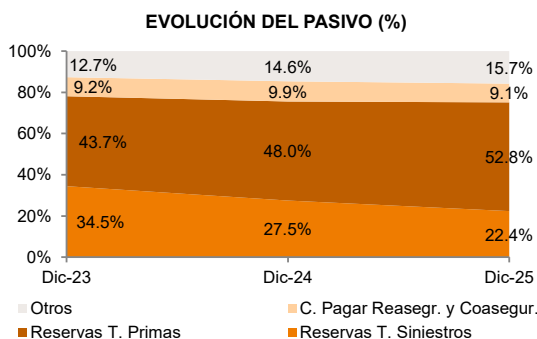
De esta forma, a dic-25, la Compañía presentó resultados operativos positivos, alcanzando los S/ 247.8 MM, mayor al resultado generado a dic-24 de S/ 211.2 MM. Considerando los impuestos pagados, el resultado neto fue de S/ 207.5 MM, por encima a lo registrado a dic-24 (S/ 196.6 MM, +5.5%). Finalmente, la Compañía registró un Margen Técnico de 15.2%, menor a lo registrado a dic-24 (16.2%) y un Margen Neto de 8.4%, menor al ratio obtenido a dic-24 (9.3%). Adicionalmente, los indicadores de rentabilidad se encontraron en terreno positivo, siendo el ROE de 21.5% (dic-24: 23.1%) y el ROA de 3.0% (dic-24: 3.1%).



### Solvencia y Capitalización

A dic-25, la Compañía registró un nivel de pasivos de S/ 5,635.9 MM, mayor a lo registrado a dic-24 (+S/ 117.5 MM, +2.1%), explicado principalmente por la parte no corriente, en específico por la mayores Reservas técnicas por primas (+S/ 329.8 MM, +12.5%) alineado a *mix* de productos que ofrece la Compañía. Adicionalmente cuenta con un nivel de patrimonio de S/ 1,013.6 MM, el cual se incrementó en 11.1% respecto a dic-24, considerando el aumento de capital por capitalización de utilidades. Con ello, el apalancamiento se ubicó en 5.6x, el cual fue menor al nivel alcanzado en dic-24 (6.1x). Por su parte, el patrimonio comprometido de la Compañía en los siniestros retenidos se incrementó ligeramente a 0.75x (dic-24: 0.74x), mayor a lo alcanzando por el mercado (0.60x).

Finalmente, a dic-25, el patrimonio efectivo alcanzó los S/ 890.3 MM, cubriendo los requerimientos patrimoniales de la compañía en 1.11x (dic-24: 1.09x). Asimismo, el Patrimonio Efectivo cubre el Endeudamiento de la Compañía con el 3.7x (dic-24: 2.8x). Ambos indicadores cumplen los esquemas regulatorios de la SBS (superior a 1.0x).



<sup>6</sup> Gastos de administración anualizados / Primas retenidas anualizadas.

ANEXO

| <b>RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES</b>          |                |                |                |
|--|----------------|----------------|----------------|
| <b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (S/ MM)</b>                |                |                |                |
|  | <b>Dic-23</b>  | <b>Dic-24</b>  | <b>Dic-25</b>  |
| Disponible   | 144.2          | 110.1          | 217.9          |
| Inversiones Financieras (neto)                               | 84.7           | 116.4          | 293.4          |
| Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto)         | 765.5          | 963.2          | 837.2          |
| Cuentas por Cobrar a Reaseguradores y Coaseguradores (neto)  | 374.5          | 384.1          | 348.9          |
| Inversiones en Valores (neto)                                | 2,308.7        | 2,851.0        | 3,577.9        |
| Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores       | 1,729.1        | 1,325.8        | 746.5          |
| Otros activos  | 759.4          | 680.2          | 627.7          |
| <b>Total Activos</b>   | <b>6,166.2</b> | <b>6,430.8</b> | <b>6,649.4</b> |
| Cuentas por Pagar a Reaseguradores y Coaseguradores          | 495.1          | 544.0          | 511.7          |
| Reservas técnicas por siniestros                             | 1,846.6        | 1,518.1        | 1,258.8        |
| Reservas por primas  | 2,341.9        | 2,647.7        | 2,977.6        |
| Otros pasivos  | 680.5          | 808.6          | 887.8          |
| <b>Total Pasivos</b>   | <b>5,364.0</b> | <b>5,518.3</b> | <b>5,635.9</b> |
| <b>Patrimonio</b>  | <b>802.2</b>   | <b>912.4</b>   | <b>1,013.6</b> |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>                            | <b>6,166.2</b> | <b>6,430.8</b> | <b>6,649.4</b> |
| <b>ESTADO DE RESULTADOS (S/ MM)</b>                          |                |                |                |
| Primas ganadas netas   | 1,743.8        | 1,879.7        | 2,106.2        |
| Siniestros incurridos netos                                  | -663.9         | -599.0         | -694.8         |
| <b>Resultado Técnico Bruto</b>                               | <b>1,079.9</b> | <b>1,276.4</b> | <b>1,405.7</b> |
| Comisiones netas   | -630.0         | -707.7         | -836.2         |
| Ingresos técnicos  | 112.4          | 120.3          | 135.4          |
| Gastos técnicos  | -278.5         | -347.7         | -328.5         |
| <b>Resultado técnico</b>                                     | <b>282.9</b>   | <b>341.3</b>   | <b>376.4</b>   |
| Resultado de inversiones                                     | 150.3          | 205.3          | 205.6          |
| Gastos administrativos                                       | -285.5         | -335.4         | -334.2         |
| <b>Resultado de operación</b>                                | <b>147.7</b>   | <b>211.2</b>   | <b>247.8</b>   |
| Utilidad neta  | <b>145.3</b>   | <b>196.6</b>   | <b>207.5</b>   |
| <b>INDICADORES FINANCIEROS</b>                               |                |                |                |
|  | <b>Dic-23</b>  | <b>Dic-24</b>  | <b>Dic-25</b>  |
| <b>Cobertura (veces)</b>                                     |                |                |                |
| Cobertura de Obligaciones Técnicas                           | 1.04           | 1.06           | 1.06           |
| Cobertura de Obligaciones Técnicas de Ramos Generales        | 1.10           | 1.04           | 1.05           |
| Cobertura de Obligaciones Técnicas de Ramos de Vida          | 1.02           | 1.07           | 1.06           |
| <b>Solvencia (veces)</b>                                     |                |                |                |
| Pasivos/Patrimonio   | 6.69           | 6.05           | 5.56           |
| Patrimonio Efectivo/ Requerimientos patrimoniales            | 1.07           | 1.09           | 1.11           |
| Reservas técnicas/Patrimonio Efectivo                        | 6.63           | 5.52           | 4.76           |
| Siniestros Retenidos Anualizado/Patrimonio Contable Promedio | 0.87           | 0.74           | 0.75           |
| Primas retenidas Anualizado/Patrimonio Contable Promedio     | 2.42           | 2.47           | 2.56           |
| <b>Gestión</b>   |                |                |                |
| Índice de siniestralidad directa (%)                         | 53.1           | 32.0           | 31.3           |
| Índice de siniestralidad retenida (%)                        | 35.9           | 29.8           | 29.1           |
| Ratio Combinado (%)  | 85.7           | 81.7           | 78.9           |
| Periodo promedio de cobro de primas (N° de días)             | 97             | 114            | 103            |
| Periodo promedio de pago de siniestros (N° de días)          | 451            | 575            | 440            |
| <b>Rentabilidad (%)</b>                                      |                |                |                |
| Margen Técnico Bruto   | 55.8           | 60.6           | 56.9           |
| Margen Técnico   | 14.6           | 16.2           | 15.2           |
| Margen Operativo   | 7.6            | 10.0           | 10.0           |
| Margen Neto  | 7.5            | 9.3            | 8.4            |
| ROE  | 18.2           | 23.1           | 21.5           |
| ROA  | 2.3            | 3.1            | 3.1            |
| <b>Liquidez (veces)</b>                                      |                |                |                |
| Liquidez corriente   | 1.10           | 1.13           | 1.05           |
| Liquidez efectiva  | 0.05           | 0.04           | 0.09           |
| <b>Inversiones (%)</b>                                       |                |                |                |
| Resultado de Inversiones Anualizado / Inversiones Promedio   | 5.83           | 6.83           | 5.26           |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR